

MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO

Las bandas que se monitorean para ambientes no controlados son 5, que abarcan todos los servicios que utiliza el espectro radioeléctrico desde: 0,3 MHz a 3.000MHz.

De acuerdo al informe técnico ATT-DFC- INF TEC LP 115/2021, se tiene los siguientes resultados de la medición de radiación no ionizante realizada en la Av. Ciudad del Niño, del Departamento de La Paz.

Banda	Rango de frecuencias (MHz)	Densidad de potencia (mW/cm ²)	Servicios definidos por el PNF
I	0.3 – 1.34	100	Aeronáutica
II	1.34 – 30	180 / f ²	AM, Radioaficionados, Comunicaciones HF
III	30 – 300	0.2	FM, TV, Aeronáutica, Radio Móvil
IV	300 – 1500	f / 1500	TV, Telefonía Móvil
V	1500 – 100000	1.0	Telefonía Móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Lugar de Medición: Av. Ciudad del Niño.

Fecha de Medición: Departamento de La Paz, 27 de enero de 2021.

Coordenadas: 16° 29' 57.1" S
68° 06' 19.5" W
Datum WGS 84

Banda	Servicio	Rango de Frecuencias [MHz]	Densidad de Potencia Máximo Permitido (mW/cm ²)	Densidad de Potencia Medido (mW/cm ²)
Banda 3	FM, TV y Radio Móvil	30 - 300	0,2	0,000002002
Banda 4	Telefonía Móvil y TV	300 - 1500	0,2 – 1	0,000001066
Banda 5	Telefonía móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico	1500 - 3000	1	0,000003676
TOTAL				0,000006744



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

